

# *H. Cámara de Diputados de la Nación*

## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

*Texto facilitado por los firmantes del proyecto. Debe tenerse en cuenta que solamente podrá ser tenido por auténtico el texto publicado en el respectivo Trámite Parlamentario, editado por la Imprenta del Congreso de la Nación.*

<b>Nº de Expediente</b>	2224-D-2009
<b>Trámite Parlamentario</b>	43 (08/05/2009)
<b>Sumario</b>	EXPRESAR PREOCUPACION POR LAS AGRESIONES OCURRIDAS EL DIA 4 DE MAYO DE 2009 ENTRE HINCHAS DE ROSARIO CENTRAL Y NEWELL 'S OLD BOY DE ROSARIO, EN LA PROVINCIA DE SANTA FE.
<b>Firmantes</b>	GIUDICI, SILVANA MYRIAM - MORANDINI, NORMA ELENA - IGLESIAS, FERNANDO.
<b>Giro a Comisiones</b>	DEPORTES.

*La Cámara de Diputados de la Nación*

### **DECLARA:**

Su preocupación por las agresiones que integrantes de las hinchadas de los equipos de fútbol de Rosario Central y Newell's Old Boys, ambos de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, profirieron a periodistas, camarógrafos y fotógrafos de distintos medios de dicha Ciudad, entre ellos los trabajadores del Canal 5 y del Diario La Capital, el 4 de mayo de 2009.

### **FUNDAMENTOS**

Señor presidente:

El lunes 4 de mayo de 2009 integrantes de las hinchadas de los equipos de fútbol de Rosario Central y Newell's Old Boys, ambos de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, agredieron a periodistas, camarógrafos y fotógrafos de distintos medios periodísticos de esa Ciudad santafecina.

Los hechos de violencia y la agresión hacia los trabajadores de prensa estuvieron vinculados nuevamente a los ámbitos del fútbol. En esta ocasión y mientras se sucedía una reunión entre los Presidentes de los Clubes de fútbol mencionados, los integrantes de sus hinchadas, generaron todo tipo de destrozos en las zonas aledañas, pero sumaron a su alarmante irracionalidad un ataque lamentable a los trabajadores de la prensa.

El periodista y el camarógrafo del Canal 5 fueron agredidos a pedradas, la agresión se extendió a otros periodistas, entre ellos los del Diario La Capital. Los ataques irracionales también fueron dirigidos a los móviles de prensa y toda esta vandálica escena en presencia de la policía que permanecía inmóvil, según denuncia la Comisión de Libertad de Expresión y Formación Profesional del Sindicato de Prensa de Rosario.

Estos hechos encontraron la solidaridad del Sindicato de Prensa de Rosario, que repudió la agresión a los trabajadores de prensa.

Este clima de agresión a los medios de comunicación y a sus trabajadores, son la lógica consecuencia de los mensajes confrontativos que desde distintas tribunas políticas partidistas se emiten hacia ellos toda vez que se publican noticias u opiniones contrarias a determinada visión de la realidad.

Es necesario por ello, reflexionar decididamente sobre ese tipo de conductas, previendo que ellas fomentan la reacción también de los irracionales que sin medir consecuencias emprenden contra los medios y sus trabajadores.

Finalmente reclamamos que se investigue a fondo cada uno de estos episodios, nuestro país requiere que se trabaje decididamente para garantizar la libertad de expresión, y mucho falta aún transitar para garantizar el libre ejercicio de este derecho y terminar con la intolerancia y las prácticas que buscan acallar la descripción de la realidad.

Por todo lo expuesto, solicitamos a nuestros pares Sres. Diputados nos acompañen con el voto afirmativo al presente proyecto.